

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4315309
Denominación Título:	Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Valencia
Universidad responsable:	Universidad Europea de Valencia
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Salud
Nº de créditos:	60
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	03-08-2015

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: C: Se alcanza parcialmente

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: C: Se alcanza parcialmente

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: C: Se alcanza parcialmente

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se

realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

El Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Valencia fue verificado el 20-07-2015 y se implantó 2016-2017. Ha tenido varias modificaciones, la primera modificación incluyó el perfil de admisión y modificó el sistema de reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional (2019). En 2022 se aprueba la segunda modificación que supuso el aumento a 70 el número de plazas, 30 en modalidad semipresencial en el Centro de Alicante y 40 en modalidad presencial en el Campus de Valencia; incluyendo para ello la actualización y ampliación del personal académico y de los centros de prácticas académicas externas. Se añade una actividad formativa. Modifican el nombre de las "Prácticas Clínicas Integradas I y II" por "Prácticas Académicas Externas I y II" para alinearlas con el R.D. 822/2021 (prácticas académicas externas). Actualizan el criterio 4, proceso de acceso y admisión y el criterio 6.2 de otros recursos humanos. Se actualiza la redacción referente a los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010, incluyendo la referencia al 822/2021 a lo largo del título. La tercera modificación, de carácter no sustancial, incorporó los ámbitos de conocimiento (2023).

La finalidad del título es la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado en el ámbito de la emergencia extrahospitalaria, hospitalaria y de las situaciones críticas y multidisciplinarias, según indican en la Memoria Modificada de 2022.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa de formativo son apropiados y consistentes con el perfil de competencias y objetivos establecidos y se corresponde, en su mayor parte, con lo establecido en la memoria verificada (MV) y sus posteriores modificaciones, salvo porque tras la última modificación se cambia el nombre de las "Prácticas Clínicas Integradas I y II" por "Prácticas Académicas Externas I y II"; sin embargo, las Guías Docentes de ambas asignaturas siguen manteniendo la terminología previa a la modificación de 2022; en el autoinforme siguen manteniendo la denominación anterior. En la asignatura MÓDULO IX: SIMULACROS EN EMERGENCIAS Y TENDENCIAS EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, en el sistema de evaluación Exposiciones orales se asigna un total de 60%; sin embargo, en la memoria el máximo es 40 %. La asignatura MÓDULO III: AVANCES EN ENFERMERÍA / TEORÍA DEL CONOCIMIENTO, hay una errata en el número de créditos ECTS y aparece 1 crédito. En la web del Centro de Alicante se indica que se realizan 325 horas prácticas en servicios de urgencias y UCI pero debe ser un error, dado que las prácticas de este máster se dividen en dos módulos: Prácticas Clínicas I-URGENCIAS (Servicios de Urgencias) y Prácticas Clínicas II-UCI (Unidades de Cuidados Intensivos); cada uno de los módulos consta de 6,5 créditos ECTS, 150 horas. Por otro lado, el sistema de evaluación cuenta con unas horquillas que no aseguran la obtención del 100% de la calificación. Por ejemplo, Informe del Responsable de Prácticas pondera entre el 60-90%; mientras que la Carpeta de aprendizaje es entre el 20 y 30%. Durante la visita se indicaron estos errores y comunicaron que los revisarán.

La secuencia de las asignaturas del plan de estudios se considera adecuada, desarrollándose conforme a la MV, permitiendo la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. El programa de la titulación se organiza en 9 módulos, que suman un total de 60 ECTS. La estructura curricular del máster integra componentes teóricos, prácticos, utilizando la simulación clínica y de investigación.

Desde la renovación en 2019 se han realizado acciones de mejora para responder a las recomendaciones del informe de renovación, señalando las siguientes, entre otras:

Han centralizado la dirección, han firmado nuevos convenios con centros como el Hospital General Universitario de Valencia, el Hospital Provincial de Castellón o HLA Vistahermosa. Respecto al TFM, han elaborado guías de preparación para trabajos de carácter investigador y profesionalizante. Han establecido en los procedimientos para conocer la satisfacción de los grupos de interés, la información sobre el máster. Se ha trabajado en la mejora de coordinación con los responsables docentes de centros de prácticas y la coordinación docente horizontal y vertical con el claustro de profesores (Evidencia 03).

Según el autoinforme (AI) y atendiendo a lo informado durante las entrevistas, el tamaño de los grupos es adecuado con respecto a las actividades formativas desarrolladas en las diferentes materias que conforman el programa, facilitando así la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y permitiendo un seguimiento y una atención personalizada del estudiante.

En relación con la certificación AUDIT han atendido las recomendaciones que les hicieron disponer de certificación

desde julio de 2022 (Evidencia E07).

En general, se han atendido todas las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación de 2019, junto con las mejoras identificadas en el programa y han sido integradas en la modificación aprobada recientemente.

Se recomienda a la Universidad el establecimiento de las medidas previstas en el artículo 32.2 de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre.

La universidad dispone de mecanismo de consulta interna y externa para valorar la relevancia y actualización del programa formativo (Evidencia E02). Según el AI a través de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, especialmente a los egresados, han obtenido información que ha permitido conocer la relevancia del programa, su grado de actualización y el grado de ajuste con los requerimientos de los puestos de trabajo en el área de urgencias, emergencias y cuidados críticos, triaje, sala de observación, Box de vitales, SAMU, Unidad de reanimación, Unidad de Coronarias, UCI, entre otras; todo ello les ha permitido adaptar el perfil de egreso a las necesidades para la inserción laboral y empleabilidad (E02)

También ha obtenido información proporcionada por agentes externos, específicamente el COENV (Colegio Oficial de Enfermería de Valencia) y el CECOVA (Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana) que las ha permitido examinar el programa y confirmar la calidad del mismo (E017)

En el autoinforme establecen las acciones de mejora a adoptar en este criterio y son adecuadas para el título.

El título dispone de mecanismos para la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas. Han trabajado para evitar duplicidades, adecuar la carga de trabajo, asegurar la coordinación entre grupos y modalidades e implementar actividades integradas.

La coordinación horizontal y vertical está liderada por un equipo consolidado, incluyendo el Coordinador de asignatura y los Directores del Máster. También colaboran el Director de Departamento y el Director de Área de la Facultad de Ciencias de la Salud. Algunos módulos tienen coordinadores propios, como el Coordinador de Trabajo Fin de Máster y el Coordinador de Prácticas. Además disponen de distintas figuras involucradas en la Coordinación: Coordinador de módulo, directores de Máster, directora de departamento y directora de área. Además, según el AI, el equipo del Máster cuenta con una Directora de la Facultad de Ciencias de la Salud, una Directora de Departamento, dos Directores de Máster, un Coordinador de Prácticas y un Asesor Académico, coordinadores responsables de cada módulo, coordinador de entornos de simulación y una coordinadora de actividades de transdisciplinariedad.

Disponen de Coordinación Específica para el Trabajo Fin de Máster (TFM) y Prácticas Académicas Externas; ambas tienen procesos de coordinación particulares. El Coordinador de prácticas (Director de Máster) coordina con tutores externos y sigue a los estudiantes. El Coordinador de Trabajo Fin de Máster también es el Director de Máster.

La coordinación del Máster queda plasmada en las diferentes actas de coordinación docente vertical y horizontal de sus módulos/asignaturas tal y como se detalla en la Evidencia 03, así como en las actas derivadas del Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (Evidencia 06) propio de la Universidad Europea de Valencia.

Los mecanismos de coordinación docente entre las distintas modalidades presencial e híbrida (Valencia y Alicante respectivamente), permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada. Durante las entrevistas en la visita se constató un alto grado de coordinación tanto vertical como horizontal.

El TFM y las Prácticas Académicas Externas cuentan con procesos de coordinación diferenciados, con el Director del Máster supervisando a los tutores externos y el progreso de los estudiantes. Se documentan las reuniones en actas de coordinación (E03). En dicha evidencia no se justifica la coordinación en las asignaturas entre los Centros de Valencia y Alicante; hay varias actas con un único asistente. En el AI no se refleja nada relativo a la coordinación entre los dos centros; sin embargo, durante las entrevistas se constata que la coordinación y la comunicación entre los centros es muy fluida y eficaz. Además, todos los grupos de interés manifiestan un elevado grado de satisfacción al respecto.

La Universidad Europea de Valencia (UEV) dispone del Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA) que

elabora un Informe de Evaluación de Resultados de Aprendizaje de las asignaturas, informe de Evaluación de Aprendizaje del Título (Informe CEAT) que propone las mejoras que se incluyen en el plan de mejora del título.

En la audiencia se constata el adecuado grado de coordinación tanto vertical como horizontal e intercentros que tiene el título.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión son públicos y se pueden consultar en las páginas web de la universidad y del título. El número de estudiantes matriculados se ajusta al número de plazas aprobadas (Evidencia Tabla 5). Hasta el momento ningún curso académico han cubierto el 100% de las plazas. La tasa de cobertura ha estado entre el 57,7 y el 82,5% en el campus de Valencia y el 36,6% en el campus de Alicante.

Las entrevistas de admisión son realizadas por la Dirección de Máster de forma telefónica o presencial, obteniendo la información del estudiante, incluyendo la titulación de procedencia, una carta motivacional y otros datos relevantes. Según el AI, la dirección del título evalúa a los aspirantes utilizando una rúbrica de evaluación diseñada en ediciones anteriores para asegurar una valoración objetiva (Evidencia E04).

En la web del título de la UEV está publicada la normativa de permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos. El máximo de créditos ECTS que se pueden reconocer por acreditación de experiencia laboral y profesional es de 6.5 según la MV. No se permite el reconocimiento de créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias ni por Títulos Propios.

En general, se han reconocido un número muy reducido de créditos; dos expedientes por curso académico y en los 3 últimos cursos no se ha producido ningún reconocimiento (Evidencia E05).

RECOMENDACIONES:

1. Se deben revisar algunos aspectos de la implantación del título tras las modificaciones, que se encuentran detallados en la justificación del criterio.
2. Se deben aportar evidencias de la coordinación entre los dos centros en los que se imparte el título.
3. Se recomienda incorporar contenidos formativos para la prevención, detección, intervención y apoyo a las víctimas de violencias sexuales y violencia de género, de acuerdo con la ley 10/2022, de 6 de septiembre.
4. Se recomienda implementar acciones para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso, especialmente en la sede de Alicante.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: C: Se alcanza parcialmente

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La Universidad Europea de Valencia (UEV) ofrece en su página web información actualizada y accesible sobre el máster en la que se puede encontrar la siguiente información:

Memoria del título verificada y sus modificaciones, de acceso abierto (Evidencia 00). Informes de evaluación de verificación, informes de modificaciones del plan de estudios y la resolución de verificación del Consejo de Universidades. Informes de seguimiento y renovación de la acreditación del título realizados por la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP), así como el enlace directo del título al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Existiendo la concordancia entre la denominación publicitada y la registrada.

Esta disponible la descripción del plan de estudios y sus principales características. Las guías de aprendizaje de la asignaturas con información detallada sobre la descripción general, competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, sistemas de evaluación y la bibliografía, en general, actualizada hasta 2020. Se debe revisar y actualizar la bibliografía de las asignaturas del plan de estudios para garantizar que los contenidos estén alineados con los últimos avances científicos y tecnológicos. Las guías docentes no incorporan las modificaciones realizadas en la última versión de la memoria, al menos, en las asignaturas de prácticas. También está disponible la información del profesorado con un resumen del curriculum vitae.

Está disponible el enlace al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Título (SAIC). Información sobre el seguimiento de la calidad del título, incluyendo los miembros de la comisión de calidad y las áreas de mejora propuestas. También los resultados de procesos con los informes de las modificaciones, de la autorización y de renovación de la acreditación de 2019.

Finalmente, se presentan indicadores clave como tasas de abandono, graduación, rendimiento académico, satisfacción de estudiantes y egresados, satisfacción del profesorado y empleabilidad.

La información necesaria para estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario, tanto a nivel nacional como internacional, se encuentra disponible en la página web del Título. Esta información incluye: plan de estudios, con los créditos, modalidad de impartición, competencias del título y contenido de las asignaturas, horarios, calendario lectivo y enlaces a servicios de información para el alumno. Está disponible la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, así como la información previa a la matrícula, es accesible en la web de la Universidad. También la normativa de permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos. Toda esta información está disponible en español.

En la página web también esta disponible la información sobre los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y los recursos de aprendizaje. Se puede encontrar información sobre la vida universitaria, el compromiso social, la orientación educativa, la vida escolar, las actividades deportivas y la biblioteca en los distintos enlaces.

No obstante, faltan algunos aspectos de información relativa a los programas de becas y ayudas, convalidaciones, convenios actualizados para las prácticas clínicas, número de plazas existentes en los convenios, número y tipo de servicios de rotación en las prácticas externas, demanda de la titulación desde su impartición en la institución. Por otro lado, la información relativa a los servicios de estudiantes no redirige a información de servicios de igualdad y diversidad, servicios de participación, cooperación, vida universitaria ni representación estudiantil lo que puede dificultar que el estudiantado disponga de estos detalles relativos a la titulación.

Durante la visita se constata que estos aspectos señalados sobre la información relativa al título pueden obedecer a estrategias de marketing y a ser una universidad cercana.

La UEV proporciona información detallada a los futuros estudiantes del máster durante el proceso de admisión, incluyendo los horarios de las asignaturas, el profesorado y la programación de las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo Fin de Máster.

Las guías de aprendizaje en la plataforma CANVAS ofrecen información sobre los sistemas de evaluación de cada módulo o materia y las fechas de entrega. Estas guías también contienen descripciones actualizadas de cada módulo, incluyendo contenidos, resultados de aprendizaje, competencias y la bibliografía se encuentran disponibles en la web del Título.

También esta disponible la información sobre el profesorado en el apartado "Claustro", con una breve descripción de los docentes, un cuadro de coordinación, el profesorado de cada asignatura y su coordinador.

En el caso del título impartido en Alicante en modalidad híbrida no se puede acceder a las actividades presenciales y virtuales a través de la web y los enlaces a los horarios no funcionan.

Las recomendaciones de mejora incluidas en los informes de seguimiento o de renovación del título, en algunos casos, no se han solventado; por ejemplo, no se ha incluido la información del profesorado en las guías docentes, la relativa a movilidad en la web, el calendario del título y la programación del curso con la distribución de todas las asignaturas sigue sin ser pública.

No obstante, la información se actualiza cada curso conforme al Procedimiento P2.1. Se ha mejorado el manual de TFM y se planea actualizar la web de manera más dinámica para reflejar cambios en metodologías y contenidos del máster.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda mejorar información sobre algunos aspectos relacionados con servicios para los estudiantes, generales de la Universidad y específicos de la titulación, detallados en la justificación de este criterio.
2. Se recomienda aportar información sobre aspectos relacionados con el desarrollo del título, actividades presenciales y virtuales, y horarios, en la sede de Alicante.
3. Se recomienda cumplir con las recomendaciones de anteriores procesos de evaluación.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: C: Se alcanza parcialmente

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la UEV está certificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) bajo las directrices del programa AUDIT desde julio de 2022 (Evidencia E07) no así su implantación. Su objetivo es garantizar que las actividades universitarias respondan a las necesidades de los usuarios y promuevan la mejora continua. La Unidad de Calidad coordina estas acciones en la Facultad de Ciencias de la Salud, proporcionando recursos y herramientas de gestión (Evidencia 06).

La UEV cuenta con un Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA), coordinado por la Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes. La Unidad de Calidad coordina los estudios de satisfacción para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés: Satisfacción de los estudiantes con el profesorado, con el título, la satisfacción de la actividad docente del profesorado. Los profesores evalúan aspectos de su actividad docente y los recursos disponibles. La satisfacción del PAS con la titulaciones. La satisfacción de egresados y los estudios de empleabilidad, que evalúan la situación de los egresados después de 15-18 meses de finalizar sus estudios, incluyendo su situación laboral, formación y experiencia. También se evalúa su preparación para el ejercicio profesional y su satisfacción con la formación recibida, así como el impacto de la universidad en su empleabilidad. Además, se evalúa la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y la satisfacción de la empresa o entidad colaboradora con el desempeño de las prácticas del estudiante (Evidencia E16).

Para aumentar la participación en encuestas, se han implementado estrategias como recordatorios en clase y seguimiento activo de la tasa de respuesta. También se ha sistematizado la recogida de satisfacción de egresados, empleadores y docentes. En las audiencias, los estudiantes manifiestan que participarían más si se destinase un plazo durante las clases para responder a las encuestas.

Desde 2022, la Universidad trabaja en la implantación efectiva del SAIC para solicitar su certificación. La estructura del sistema permite la participación de todos los grupos de interés en la definición de objetivos y mejora continua.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la UEV se asegura de que la actividad formativa responda a las necesidades de los usuarios y a la mejora continua. Este sistema incluye las Comisiones de Calidad de Título-Comisiones de Evaluación de Aprendizajes (CCT-CEAT), que se reúnen al menos dos veces al año para analizar el funcionamiento de cada programa.

Las CCT-CEAT se reúnen al inicio y al final del ciclo académico para analizar el funcionamiento de cada programa, y también realizan un seguimiento intermedio si es necesario. Según el AI, los estudiantes participan activamente en estas comisiones.

Las reuniones de las CCT-CEAT generan un Plan de Mejora con acciones a implementar. Este plan se revisa a mitad del curso y se analiza su cumplimiento al final del mismo.

El Comité de Aseguramiento de Calidad (CAC): Es un órgano transversal que participa en la planificación y seguimiento del SAIC. Actúa como vehículo de comunicación interna de la política de calidad de la universidad. Este comité se reúne al menos una vez al año. La Comisión de Calidad de Centro (CCC): Creada en el curso 2021-2022, integra los resultados y mejoras de las áreas transversales del SAIC y elabora un Plan de mejora del centro para mejorar la calidad de las titulaciones.

Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificación y seguimiento del título han sido analizadas dentro del SAIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte de los responsables del título.

El SAIC de la UEV es un sistema integral que involucra a diversas partes interesadas para asegurar la calidad de sus programas académicos a través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos y la implementación de planes de mejora.

No se dispone de información relativa al seguimiento interno del título ni cómo se coordina el análisis global del mismo existiendo un responsable de titulación en ambos centros (Valencia y Alicante).

El SAIC garantiza la recopilación de información relevante para el análisis y la toma de decisiones para la mejora continua del título. La Unidad de Calidad de la UEV coordina estudios de satisfacción para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Además, la Unidad de Medición y Análisis obtiene datos de rendimiento de cada título y el expediente académico de los estudiantes por curso, así como análisis por cohorte. Anualmente, los resultados de aprendizaje de las asignaturas se evalúan a través del PIEA.

Disponen de otros mecanismos para analizar la evolución del título, como las comunicaciones con los delegados de estudiantes para recoger sus inquietudes, propuestas y reclamaciones. También, los grupos de interés pueden trasladar dudas, peticiones o consultas a través de canales presenciales, telefónicos y en línea. En el canal en línea, los estudiantes pueden crear un "caso" que se asigna a un gestor de Atención al Estudiante. Las instancias tramitadas en este título desde su implantación se detallan en la Evidencia 06.

El Defensor Universitario vela por el respeto a los derechos y libertades de los estudiantes. Según el AI, no se han evidenciado consultas a la Defensora Universitaria desde la primera edición de este Máster Universitario hasta el curso 2023-2024.

El SAIC garantiza los procedimientos necesarios para la recogida de datos y la elaboración de indicadores de forma continua, posibilitando el análisis y la mejora de la titulación. En el curso 2022-2023, se implementó un cambio en el flujo de comunicación de los resultados de las encuestas, eliminando roles intermediarios en la transmisión desde el Departamento de Calidad a la Dirección del título.

RECOMENDACIONES:

1. Se debe finalizar la implantación completa y efectiva del SAIC.
2. Se recomienda aportar información sobre el procedimiento del seguimiento interno del título y la coordinación del análisis global entre las dos sedes en las que se imparte.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: C: Se alcanza parcialmente

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: C: Se alcanza parcialmente

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

Según el AI, la plantilla de profesorado se compone de profesionales en activo que demuestran un profundo conocimiento en su área de especialización (Urgencias y Emergencias); aspecto que se valora positivamente atendiendo al carácter profesionalizantes del título.

En la Evidencia Tabla 3 se muestra la evolución de la relación del profesorado según categorías o figuras y se aporta, la información sobre la carga docente asumida por cada figura de profesorado durante el periodo evaluado. El profesorado ha disminuido de forma progresiva desde 2018-2019, pasando de 43 profesores (2018-2019) a 28 (2023-2024) en el campus de Valencia. No han justificado en el autoinforme la disminución.

La características de las figuras de profesorado han pasado de 1 PNI, 1 PNIII -1, 8 PNIV, 1 PNV y 32 PNVI en 2018-2019 a 0 PN1, 0 PNIII-1, 11 PNIV, 15 PNV y 2 PNVI en 2023-2024 (Evidencia Tabla 3). El curso 2023-2024 disponía de 11 profesores doctores (39,3%) y 17 profesores no doctores (60,7%), con una carga docente de 89 créditos impartidos por profesorado doctor y 88 créditos impartidos por profesorado no doctor y una carga docente total de 177 créditos. El 50% aproximadamente de la docencia es impartida por profesorado doctor. La plantilla en estos momentos dispone de un número de doctores reducido considerando el perfil dual, investigador y profesionalizante del título.

Sin embargo, hay que señalar la evolución de la plantilla en el sentido de que en 2018-2019 el 74,4% del profesorado era de Nivel VI (Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente) (32 profesores) y tenían una carga docente del 60,7% (111,5 créditos) y en la actualidad este profesorado supone el 7% (n=2 profesores) con una carga del 13,6% (24 créditos); aumentando de forma notable la carga docente impartida por doctores (Prof. Nivel IV) y no doctores (Prof. Nivel V).

Según indican en el AI, el título está trabajando para mejorar el porcentaje de doctores dentro de su equipo de Personal Docente e Investigador (PDI); dado que el porcentaje de doctores en el curso 2023-2024 fue del 39% y que no cumple con establecido en el RD 640/2021 de que, al menos, debe haber un 50% de doctores en los títulos de Máster.

No obstante, se puede observar el esfuerzo para alcanzar este objetivo de profesorado doctor en la web de la titulación que muestra un porcentaje global del 42,5% de doctores en el curso 2024-2025.

La universidad promueve el desarrollo académico del profesorado no doctor, ofreciendo becas, formación continua y acceso a redes de investigación. También fomenta la contratación de profesionales con doctorado, aunque es complejo encontrar perfiles que combinen experiencia clínica y trayectoria investigadora en el área de enfermería.

Según el AI y durante las entrevistas se constata que el máster prioriza la actualización del claustro con docentes expertos en áreas clave como UCI, emergencias prehospitalarias, reanimación y unidades coronarias. Para el Trabajo Fin de Máster (TFM), se mantiene un perfil adecuado, con un 75% de tutores doctores y una ratio de 3 alumnos por tutor.

Áreas de Mejora Identificadas:

Reforzar el perfil académico en áreas clave: Asegurar que cada asignatura cuente con especialistas cualificados.
Incrementar el número de profesores laborales para mayor estabilidad y compromiso institucional.

En la tabla 4 se muestra la Evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte

docencia en el título. Señalan en el AI que la tasa PDI a tiempo completo se ha calculado sobre el total de profesorado laboral tal y como indica el Artículo 7.2 del RD 640/2021. Atendiendo a esto, la plantilla de profesorado a tiempo completo ha oscilado entre el 80 y el 100% (2023-2024); tienen 11 doctores del total de la plantilla (n=28) (2023-2024). La plantilla del máster acredita dos sexenios todos los cursos con la excepción del último curso académico en que solo han indicado 1 (2023-2024) (Tabla 4). El compromiso docente es elevado atendiendo a lo observado durante las entrevistas y a lo reflejado en los resultados de las encuestas de satisfacción estudiantil (Evidencia E16).

Señalan en el AI la siguientes debilidades y acciones de mejora:

Acciones de mejora adoptadas:

Que las nuevas incorporaciones de profesores posean nivel académico de doctor y estén acreditados en ANECA o AVAP.

Acciones de mejora a adoptar:

Ampliación de los contratos de profesores doctores.

Valorar a nivel curricular la formación continua de los nuevos profesores contratados en materia de innovación pedagógica y sus diferentes áreas de especialización.

Las propuestas de mejora son adecuadas al ámbito de máster y la plantilla disponible es suficiente y dispone gran experiencia profesional en urgencias y emergencias considerando el carácter profesionalizante del título aspectos este que se valora como una de sus fortalezas; además, disponen de la dedicación adecuada para hacer frente a los requerimientos de docencia del título. Deben implementar la incorporación de profesorado doctor titulado en Enfermería.

La UEV cuenta promueve y gestiona la participación de los docentes en proyectos de investigación y lleva a cabo una Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación con la finalidad de financiar y apoyar aquellos proyectos de investigación de elevada calidad, alineados con la estrategia de la Universidad en investigación y que hayan sido propuestos por miembros de sus Grupos de Investigación. La evaluación de estos proyectos es externa y competitiva.

La UEV dispone de un Plan de Desarrollo y Formación del Profesorado, puesto a disposición desde el Vicerrectorado de Profesorado e Investigación y una Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente. El plan está conformado por diversos cursos asíncronos, disponibles en el Portal Docente. Es un plan ambicioso. Pero no se nos aporta información de cuantos profesores han realizado estos cursos y cuantos cursos ha hecho. En el AI, se indican dos proyectos de innovación docente obtenido por profesores del máster.

Desde la coordinación del título identifican áreas de mejora en el informe de autoevaluación relacionadas con el aumento del liderazgo docente en proyectos de innovación, ampliar la oferta de proyectos interdisciplinarios, fortalecer la vinculación entre investigación y docencia, aumentar la formación en innovación pedagógica, optimizar los canales de retroalimentación docente y promover nuevas líneas de investigación en salud pública y sostenibilidad.

Desde la implantación del Máster, la universidad ha ajustado la estructura del personal docente para mantener un equilibrio entre profesores a tiempo completo y parcial. Este enfoque busca combinar el acompañamiento académico con una conexión directa al mundo profesional, permitiendo que muchos docentes sigan en activo en el ámbito sanitario.

La universidad ha implementado un Plan de Desarrollo Docente con tres objetivos clave:

Aumentar el número de profesores doctores en el claustro.

Incrementar el porcentaje de docentes acreditados.

Ofrecer formación continua especializada en investigación.

Para alcanzar estos objetivos, aplican políticas que promueven la carrera académica, incluyendo:

Contratación de docentes enfocados en investigación.

Conversión de profesores asociados en plantilla fija.

Apoyo al desarrollo de tesis doctorales y acreditaciones.

Incentivos a la publicación científica.

Participación en proyectos de investigación y docencia.

Creación de la figura del Responsable de Investigación y Doctorado.

Acciones de mejora adoptadas:

Fomento de la difusión de los resultados de los Trabajos Fin de Máster (TFM) en revistas científicas.

Colaboración con el COENV y CECOVA para facilitar la publicación de TFM en revistas como Enfermería Integral, Journal Nursing Valencia y Journal of Nursing Informatics and AI in Global Practice and Research.

Implicación activa de los docentes del máster en comités editoriales y científicos.

Las áreas de mejora identificadas en el AI son: mayor proyección científica, aumento del número de doctores acreditados, fomento de la investigación aplicada y formación continua en investigación. Considerando las recomendaciones antes señaladas, todavía no se ha completado la solución a las mismas.

RECOMENDACIONES:

1. Se deben implementar acciones para aumentar el número de profesores doctores, así como de profesores acreditados en el título para cumplir con la normativa vigente.
2. Se deben impulsar acciones de fomento de la investigación entre el profesorado para aumentar el número de sexenios de investigación reconocidos.
3. Se recomienda impulsar la participación del profesorado en actividades de formación e innovación docente y aportar información sobre este aspecto.
4. Se recomienda reforzar la especialización del profesorado en asignaturas clave de la titulación.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal de apoyo del Máster es adecuado y responde a las necesidades del programa de acuerdo con la MV; además de recibir formación para mejorar su labor. Los servicios del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria facilitan la comunicación entre estudiantes, profesores y directores del programa.

Los Servicios de Atención al Estudiante ofrecen un Asesor Académico específico de Posgrado que brinda orientación y seguimiento a los estudiantes. Este asesor actúa como enlace entre los estudiantes y el área académica.

La Unidad de Prácticas facilita la inserción laboral de los estudiantes, difunde prácticas profesionales y ofertas de empleo, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y el espíritu emprendedor. La Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento trabaja en contacto con el responsable de prácticas del máster y organiza eventos para mejorar la empleabilidad de los estudiantes y egresados.

El personal de la biblioteca ofrece sesiones informativas sobre el funcionamiento de la biblioteca, recursos digitales y portales de investigación, además de cursos sobre gestores de referencias bibliográficas.

Han ampliado el personal técnico de laboratorio tras la creación del Centro de Simulación Avanzada, señalando que ha mejorado la experiencia de docentes y estudiantes. También se ha incorporado un Asistente de Postgrado para dar apoyo logístico y administrativo al correcto funcionamiento de los postgrados de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Existe consenso entre todos los agentes implicados en el título manifestado durante las entrevistas en el que estudiantes, egresados, profesores y empleadores de la importancia de la realización de prácticas externas en el sistema sanitario público ya que en la actualidad lo tienen dificultado salvo en lo que se refiere al Hospital de la Rivera. La colaboración con nuevas instituciones sanitarias, especialmente dentro del sistema público, se considera crucial para ampliar las oportunidades prácticas. También se identifica por el equipo de gestión del título y el de la Universidad como la principal mejora para el título.

La UEV ofrece diversas infraestructuras para la formación de sus estudiantes, incluyendo instalaciones, departamentos y servicios (Evidencia 12). El Máster Universitario de Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería se imparte en el complejo de Viveros, que cuenta con aulas teóricas y específicas.

Para este máster, la universidad dispone de aulas, laboratorios, un Centro de Simulación Avanzada y otros espacios docentes. El Centro de Simulación Avanzada es una instalación de vanguardia diseñada para una formación integral en el ámbito sanitario. El programa incluye talleres sobre nuevas tecnologías en urgencias, como la ecografía a pie de cama y sistemas de telemedicina.

Las instalaciones cumplen las normativas de accesibilidad y seguridad, y los espacios se adaptan a las necesidades del número de estudiantes. La biblioteca CRAI José Planas ofrece acceso a más de 20.000 ejemplares físicos y recursos digitales especializados en enfermería y ciencias de la salud.

El programa también utiliza simuladores de alta fidelidad (Evidencia 11) y actores entrenados para crear escenarios realistas, incluyendo condiciones adversas y situaciones de estrés elevado, preparando a los enfermeros para las demandas físicas y psicológicas del rescate sanitario. Además, se imparten módulos sobre el uso de nuevas tecnologías en rescate, como drones y sistemas de geolocalización.

Los alumnos del máster realizan prácticas clínicas en 12 centros, especialmente en servicios de Urgencia prehospitalaria, Urgencia hospitalaria y Cuidados críticos. Estas prácticas están relacionadas con los módulos VI y VII del programa (Evidencia 14).

Como propuesta de mejora en el AI, indican que dado que la Universidad tiene pendiente la renovación del Convenio de Cooperación Educativa con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, se ha trasladado el interés por incluir los Postgrados del Área en la misma.

En las audiencias, los estudiantes manifiestan falta de espacio en las bibliotecas de ambos centros así como de recursos bibliográficos en el centro de Alicante.

Los servicios de apoyo del a UEV al desarrollo del título son adecuados para la naturaleza y modalidad del mismo, así como para el número de estudiantes y las competencias que estos deben adquirir. Estos servicios se ajustan a lo descrito en la MV del Título e incluyen: Admisión, Área de servicio a los estudiantes, puntos de atención al estudiante, Secretaría Académica, Biblioteca CRAI José Planas, Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento, Unidad de Prácticas, Departamento de relaciones internacionales, Departamento de extensión universitaria, Planificación Académica, servicio de atención tutorial, servicio de reprografía, acuerdos con instalaciones deportivas y servicios comunes.

El Servicio de Biblioteca ofrece consulta online de bibliografía y bases de datos, con un amplio horario de atención virtual, incluyendo videoconferencia.

La estructura de acompañamiento se complementa con la Unidad de Prácticas, la Unidad de Movilidad Internacional y la Unidad de Atención a la Diversidad. La Unidad de Prácticas, asiste en la búsqueda de prácticas académicas externas, tanto curriculares como extracurriculares. Esta unidad orienta a los alumnos para el desarrollo de su carrera profesional y mejorar su empleabilidad. La Oficina de Relaciones Internacionales facilita el intercambio de estudiantes, docentes y personal con universidades de otros países, aunque este título en particular no contempla la movilidad de estudiantes. La Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrece acompañamiento a los estudiantes durante su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos.

Los responsables de titulación identifican en el informe de autoevaluación las siguientes áreas de mejora:

Ampliar convenios internacionales: Aunque la movilidad estudiantil no está contemplada, se podrían explorar oportunidades de colaboración internacional en áreas afines.

Optimizar la orientación vocacional: Potenciar los recursos de orientación profesional y vocacional para maximizar la empleabilidad.

Actualización continua de recursos bibliográficos: Incrementar la oferta de bibliografía actualizada en las áreas de urgencias y cuidados críticos.

Fomentar la digitalización de prácticas: Incluir simulaciones virtuales y telemedicina para diversificar las experiencias prácticas.

Mejorar la difusión de servicios de apoyo: Promover entre los estudiantes el uso de recursos como la biblioteca, ODI y orientación académica mediante campañas de comunicación interna.

Todas las propuestas de mejora son adecuadas para la evolución correcta del título.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda implementar acciones para aumentar el número de convenios con instituciones públicas para la realización de las prácticas externas curriculares.

Se recomienda aumentar la disponibilidad de plazas en la biblioteca de ambos centros y la de recursos bibliográficos en la sede de Alicante.

Se recomienda explorar las posibilidades de establecer convenios de movilidad específicos para el título.

Se recomienda explorar nuevas herramientas metodológicas para mejorar competencias prácticas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El modelo académico de la UEV se centra en el estudiante y en el aprendizaje experiencial, donde los estudiantes "aprenden haciendo". La universidad se enfoca en asegurar que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos, mejorando las actividades formativas y metodologías docentes. Para ello, se implementó PIEA en el curso 2020-2021 ya mencionado.

El coordinador de asignatura es responsable del nivel 1 y se encarga de asegurar la coherencia en el proceso de impartición y la consecución de los resultados de aprendizaje. Diseña la Guía de Aprendizaje en consenso con otros profesores. Convoca y organiza reuniones de coordinación. Asegura la evaluación de los resultados de aprendizaje. Recopila evidencias de la evaluación. Analiza y evalúa resultados no alcanzados. Desarrolla el Informe de Evaluación de Resultados de Aprendizaje y Plan de Mejora.

Al final del curso, la Unidad de Innovación de Títulos y de Evaluación de los Aprendizajes elabora un informe con la tasa de aprobados y suspensos por asignatura, identificando aquellas que requieren especial seguimiento (más del 25% de suspensos). No se refleja existencia de reclamaciones a las calificaciones de ninguna asignatura.

La planificación y el sistema de evaluación de las prácticas están en concordancia con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos. La gestión documental de las prácticas se realiza a través de la plataforma UEvalua. Existe una comunicación constante entre el Coordinador de Prácticas, el tutor académico y el tutor externo. Las prácticas tienen una duración de 300 horas (13 ECTS) (Evidencia E14).

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se desarrolla según la legislación vigente, la normativa interna de la universidad y la guía de la titulación. Los alumnos disponen de un cronograma para facilitar la elaboración del TFM y la comunicación con sus tutores.

Las actividades formativas y su evaluación se alinean con las competencias definidas en la memoria verificada.

Durante las entrevistas estudiante y egresados manifestaron que los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos

La satisfacción estudiantil con el TFM en el curso 2023-2024 fue de 4,3/5 (Valencia 4,4 y Alicante 4,2), destacando la calidad del acompañamiento y el proceso de evaluación.

En el AI se identifica como área de mejora el incrementando de la oferta de centros y perfeccionar la coordinación entre tutores clínicos y académicos. Durante las entrevistas, todos los agentes implicados, consideran fundamental la posibilidad de tener acceso a Centros del sistema sanitario público para la realización de las prácticas.

Las evidencias que aportan los resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios demuestran que, en todos los casos, el porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula es superior al 90% con la excepción de del TFM que es del 81,3% (Tabla 2). Atendiendo a la información del AI, de los resultados del aprendizaje alcanzados por los estudiantes del Máster de Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería de la UEV, destacan los siguientes puntos clave:

Los Trabajos Fin de Máster (TFM) son principalmente de tipo cualitativo y cuantitativo, incluyendo revisiones sistemáticas, estudios observacionales descriptivos y estudios cuasiexperimentales. Se ha observado una mejora en la calidad de las investigaciones asociadas al TFM, lo que indica un progreso académico positivo.

Los alumnos han publicado en revistas de proyección, algunas en inglés y con filiación UEV, e incluso un artículo en una revista JCR.

El perfil de egreso se ajusta a la MV; los egresados son principalmente profesionales de enfermería con experiencia en servicios de urgencias, emergencias y unidades de paciente crítico. Buscan ampliar sus conocimientos y habilidades para mejorar la seguridad en sus actuaciones y algunos aspiran a doctorados en Ciencias de la Salud.

En resumen, el Máster de Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería muestra un progreso académico positivo, con un enfoque en la investigación aplicada y la especialización de profesionales de Enfermería. Según el AI, también pretenden mejorar continuamente mediante la expansión de contenidos, la colaboración con diversas organizaciones y la participación en eventos científicos.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El seguimiento y análisis de los datos académicos del máster se muestra en los indicadores académicos que se recolectan y analizan anualmente para identificar tendencias y posibles desviaciones de las previsiones iniciales (Evidencia Tabla 2).

El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico se ajusta a las previsiones marcadas de la MV, y han ido en aumento desde el curso 2018-2019 hasta el 2023-2024 (Evidencia 04 y Tabla 5).

Los principales indicadores analizados son:

Tasa de Rendimiento: en el curso 2023-2024, las tasas fueron del 94,8% en Valencia y 97% en Alicante. Los porcentajes de rendimiento por módulo superaron el 87% en Valencia y el 90% en Alicante.

Tasa de Graduación: esta tasa aumentó del 82,1% en 2022-2023 al 96,9% en 2023-2024, superando el compromiso del título del 93,91%.

Tasa de Abandono: se encuentra por debajo del 7,4% comprometido en la Memoria de verificación en todos los cursos académicos.

Tasa de Eficiencia: en el curso 2023-2024, las tasas fueron del 98,8% en Valencia y 100% en Alicante, superando el 97,1% comprometido en la Memoria del Título.

Todos los valores de tasas están dentro de los previsto en la Memoria Verificada Estos datos se recogen anualmente en una Ficha de Indicadores y se presentan a la Comisión de Calidad del Título (CCT) al inicio de cada curso. Esta comisión analiza la evolución de los datos, se obtiene información adicional de los delegados de estudiantes y proponen acciones de mejora si hay desviaciones. Los resultados también se comparten en la Comisión de Calidad de Centro y en reuniones de Departamento. La Unidad de Evaluación de Aprendizajes presenta un análisis de los resultados de cada asignatura para detectar posibles desviaciones o asignaturas críticas.

Toda esta información se incluye en la Memoria de Seguimiento anual del Título (MSAT). Este informe analiza los principales indicadores del título con la participación de los grupos de interés, dando respuesta a una indicación de la renovación de la acreditación de 2019.

La universidad identifica en el AI como áreas de mejora: fomentar estrategias de fidelización y orientación académica para minimizar aún más la tasa de abandono y explorar nuevas metodologías pedagógicas que potencien la tasa de rendimiento y eficiencia.

En lo que se refiere a la evolución de los indicadores del título, en general, están todos dentro de lo previsto en la MV, de acuerdo con el ámbito de conocimiento y con el entorno en el que está el título. La UEV analiza adecuadamente estos aspecto.

Según el AI, los resultados de satisfacción están disponibles para los responsables del título a través de la herramienta Power BI, implementada por la Unidad de Calidad en el curso 2022-2023. Los informes de satisfacción e indicadores se generan con esta herramienta. Las encuestas a estudiantes recogen información sobre el profesorado y la titulación, con especial atención al TFM y las prácticas. Las prácticas se evalúan también mediante una encuesta propia en la plataforma UEvalua.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes en 2023-2024 muestran:

Respecto al profesorado: Los estudiantes valoran muy positivamente el dominio de la materia por parte del profesor (4,4/5 en Valencia y 4,8/5 en Alicante), la relación de la asignatura con el mundo profesional (4,3/5 en Valencia y 4,8/5 en Alicante), el aprendizaje con el profesor (4,2/5 en Valencia y 4,8/5 en Alicante) y el juicio global sobre el profesor (4,3/5 en Valencia y 4,8/5 en Alicante).

En la valoración de la titulación se observa un crecimiento global con la Universidad. el título, el plan de estudios, la planificación, las prácticas profesionales, el tutor de prácticas, el Trabajo Fin de Titulación (TFT) y la coordinación del TFT, comparado con el curso 2018-2019. Desde el título consideran que este incremento es resultado de la planificación y seguimiento de los planes de mejora del programa.

La valoración de las prácticas, destaca la buena acogida por parte del director/supervisor y tutor en el centro, así como el seguimiento por parte del coordinador académico de prácticas. Por otro lado, las entidades colaboradoras valoran positivamente la satisfacción global con el estudiante y con la Universidad, así como la rúbrica de evaluación y el conocimiento de los objetivos de aprendizaje.

Los profesores valoran positivamente la oferta formativa para su desarrollo, el conocimiento de los resultados de las encuestas de satisfacción con su docencia, la ayuda de los Comités de Calidad, la contribución de su aprendizaje a la mejora de su práctica docente y las instalaciones. La expansión y modernización de las instalaciones ha impactado también positivamente en la percepción de los profesores.

Estas valoraciones son acordes a la especialización de los docentes del máster que realizan su actividad asistencial en servicios de urgencias prehospitalarias, hospitalarias y unidades de críticos, y aportan su valiosa experiencia y están actualizados en las últimas tendencias en cuanto a técnicas y cuidados.

Finalmente, el PAS valora los recursos y el nivel de calidad de las titulaciones 4.2/5.

Durante las entrevistas se constata un elevado grado de satisfacción por parte de todos los agente implicados en el título de ambos centros, especialmente entre el estudiantado.

En resumen, las encuestas realizadas a lo largo de varios cursos académicos muestran una tendencia general de mejora en la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tanto con el profesorado como con la titulación en general.

La UEV realiza estudios de empleabilidad a los 15-17 meses tras la graduación de los estudiantes del título mediante encuestas telefónicas (CATI) y por correo electrónico. Estos estudios evalúan aspectos clave como la inserción laboral, la adecuación del empleo al área de estudio, el tipo de contrato, el nivel de responsabilidad, los ingresos, y la satisfacción con la formación recibida.

Respecto a los valores de los indicadores de inserción laboral, señalar:

Los últimos datos disponibles corresponden a los egresados del curso 2022-2023, con una tasa de respuesta del 55%. El 100% de los encuestados que respondieron este estudio estaban empleados. Un 94% afirmó que su empleo se correspondía con su área de estudios, y la satisfacción con su situación laboral se valoró en 4,3 puntos sobre 5.

La universidad ha creado la Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento para impulsar la empleabilidad de estudiantes y egresados. Ofrece talleres, clases magistrales con expertos y servicios de orientación profesional personalizados. Estas iniciativas se adaptan a las necesidades de los estudiantes, los centros y el sector profesional. Fomentan la participación en actividades extracurriculares que aumentan la empleabilidad. Además, se difunden oportunidades externas como programas de talento y concursos.

Durante las entrevistas, los empleadores manifestaron un elevado grado de satisfacción global con el título, especificando su valoración positiva del estudiantado. También expresaron su positiva relación con la Universidad y el conocimiento de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los graduados.

En resumen, es un título cada vez más consolidado de carácter profesionalizante dentro del contexto socio-económico que favorece la inserción laboral de los egresados

En Valencia, a 14 de mayo de 2025



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
